

SEGURO DE VIDA

A la comunidad universitaria

Se les informa que a partir del 01 de julio de 2018 y hasta el 30 de junio de 2021, las pólizas del **Seguro de Vida de Grupo y Seguro Colectivo Capitalizable** se adjudicaron a Metlife México S.A.; por lo anterior, se invita a todo el personal a participar en la campaña de actualización de beneficiarios, por lo que es necesario acudir al área de Recursos Humanos de su Unidad Académica correspondiente, para requisitar el formato de designación de beneficiarios.

El seguro de vida es una opción de protección para tu familia en caso de fallecimiento, por lo que es importante tener actualizado dicho formato.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse al Departamento de Prestaciones y Servicios, extensiones 1450 y 1454.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

